LA RAZÓN

Publicación	La Razón Nacional, 1	Fecha	13/06/2020
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	83 954	V. Comunicación	217 561 EUR (246,258 USD)
Difusión	58 768	Tamaño	86,76 cm² (16,0%)
Audiencia	213 000	V.Publicitario	9660 EUR (10 934 USD)

EL 70 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN YA ESTÁ EN FASE 3

España pasará a la nueva normalidad el 21-J sin datos fiables

Sanidad contabiliza 1.616 muertos menos que el 24 de mayo en el cómputo global de víctimas

Galicia se adelanta en la desescalada final y abandona el lunes el estado de alarma P_26

LA RAZÓN

Publicación	La Razón Nacional, 26	Fecha	13/06/2020
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	83 954	V. Comunicación	217 561 EUR (246,258 USD)
Difusión	58 768	Tamaño	463,26 cm² (85,3%)
Audiencia	213 000	V.Publicitario	30 173 EUR (34 153 USD)

CUENTA ATRÁS

Nueve días para sumergirse sin datos fiables en la apertura total

27.132 muertos más 25 no son 27.136
El descuadre de datos continúa: ayer había 1.616 fallecidos menos que el 24 de mayo en el cómputo total. Tampoco hay suficientes camas en UCI, Sanidad no da los datos de profesionales contagiados y los sanitarios siguen reutilizando material de protección

ASÍ QUEDA EL MAPA DE LA DESESCALADA

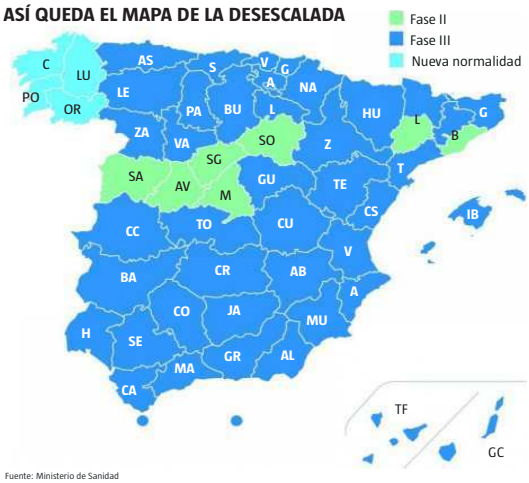

Fuente: Ministerio de Sanidad

Las playas de Benidorm abrirán en unos días parceladas con cuerdas

Belén Tobalina- Madrid

El lunes todo el país estará en la fase 3, a excepción de Madrid, Barcelona y parte de Castilla y León, y en solo nueve días concluirá el Estado de Alarma. A partir de las 00:00 del 21 de junio, España se sumergirá en la mal llamada «nueva normalidad». Y lo haremos pensando, además, que estamos mejor de lo que realmente estamos porque, según los datos del Ministerio de Sanidad, llevamos seis días consecutivos con 27.136 fallecidos acumulados. Es decir, en teoría 0 víctimas mortales. Ahora bien, Sanidad informa de que se han producido 25 víctimas mortales por Covid-19 en la última semana. Pero es que el 5 de junio había 27.132. Es decir, que dando por válido que han fallecido 25 personas deberían ser 27.157, no 21 menos. El baile de cifras ya se ve cada día con los datos que reportan las CC AA que no entienden cómo teniendo ellos fallecidos Sanidad dice cero víctimas. Y es que ahora no incluir una víctima se nota más que en el pico. Este descuadre de datos se acrecentó precisamente cuando el departamento que dirige Salvador Illa decidió no dar los fallecidos diarios, sino a la semana. En el último parte con datos de 24 horas, Sanidad informaba de que el 24 de mayo había 28.752 fallecidos acumulados de los cuales 70 eran nuevas muertes. Ayer, en cambio, eran 27.136. Es decir, 1.616 personas que han perdido la vida y que han desaparecido de la lista. Sí, son formas nuevas de contar, pero el problema, cuando ni siquiera dan los datos a los matemáticos, es que parece al menos que quieren dibujar una realidad mucho más optimista de la real. Y el peligro de eso es «hacer creer a la población que estamos exentos del virus por el verano, cuando de lo que estamos exentos es de un brote generalizado», explica el médico Antonio Burgueño. De ahí que para este experto el primer fallo o el más importante al menos sea que no se esté educando debidamente a la gente a «saber convivir con el virus». Una prevención que, como sostienen los expertos, no debe desaparecer por mucho que no haya Estado de Alarma. También utilizar la lógica, porque como explica el epidemiólogo Fernando Rodríguez- Artalejo, de la UAM, el rastreo de contactos de una persona que mañana dé positivo es «más difícil si uno va a una discoteca que si cambia de CC AA».

¿Material almacenado?
«No nos fiamos de que haya reservas, porque se obliga a los profesionales a reutilizar material»

Falta una reunión con
todas las especialidades para analizar qué mejorar y estar «por primera vez pertrechados»

Otra ausencia en el protocolo es, según Burgueño, «que no nos hemos preocupado de dar realismo a la forma de contacto por aerosol y que requiere un rediseño de la ventilación en interiores y no tanto de las reducciones de la capacidad de estos establecimientos y que meten en la quiebra a infinidad de empresas» o si no ¿por qué han quitado esta medida en los vuelos? El asunto de la ventilación también debería estar presente en el transporte. Sin embargo, «no se ha replanteado ni en trenes ni en autobuses», precisa Burgueño, que recuerda que hay que «meter filtros HEPA en automóviles, autobuses y trenes. Los aviones los llevan, y muy sofisticados, y los tres de alta velocidad también».

En la parte sanitaria, urge reforzar las UCIS. El Sindicato de Enfermería Satse comunicó esta semana que 36 provincias españolas, además de Ceuta, no cuentan en estas unidades con un número suficiente de camas a tenor de las indicaciones que estableció el Gobierno para abordar el proceso de desescalada, por lo que urgen a todas las consejerías a reforzar las UCIs ante posibles rebrotes.

Además, «Illa y varios consejeros afirman que este está almacenando material de seguridad para

LA RAZÓN

Publicación	La Razón Nacional, 27	Fecha	13/06/2020
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	83 954	V. Comunicación	217 561 EUR (246,258 USD)
Difusión	58 768	Tamaño	467,02 cm² (86,0%)
Audiencia	213 000	V.Publicitario	30 348 EUR (34 351 USD)

EFE

un posible rebrote, sin embargo, no terminan de decir donde están estos almacenes y nosotros no terminamos de fiarnos, ya que hoy, aunque hay más material a nuestra disposición, se sigue obligando a los profesionales a reutilizarlo en ocasiones más allá de las recomendaciones internacionales y de la vida útil registrada», afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, que añade que «Sanidad ha dejado de dar el número de profesionales contagiados», pese a ser un dato esencial.

Asistencialmente, falta «un pacto con la Primaria para que sean responsables de esos enfermos en domicilio y en las residencias, con visitas continuas», afirma Burgueño, que también hace hincapié en la necesidad urgente de «reconocer la especialidad de urgencias» y hacer una reunión con «Primaria, urgencias, emergencias domiciliarias, internistas, geriatría e intensivos» para ver qué mejorar y así «cuando venga el brote estaremos por primera vez bien pertrechados».

El 21 de junio finaliza la desescalada en todo el país Madrid y Barcelona pasarán directamente de fase 2 al fin de restricciones

Galicia estrena nueva normalidad y el 70% de España entra en fase 3

A. Rojo - Madrid

No hubo sorpresas en la comparecencia de Illa y Simón: en un clima de distensión con los ejecutivos autonómicos se desplegó el mapa de desescalada que estará en vigor a partir del lunes 15 de junio; un mapa en el que se ha accedido a todas las peticiones y en el que una región, Galicia, será la primera del territorio nacional en entrar en la «nueva normalidad». La mayoría del territorio quedará no obstante en fase tres: a los que ya estaban en esta fase se han sumado todo el territorio valenciano, las tres provincias que aun no lo estaban de Castilla-La Mancha (Toledo, Ciudad Real y Albacete), Cataluña Central, Gerona y buena parte de Castilla y León. En total son 34 millones de españoles los que estarán en fase 3. Por otro lado 12 millones siguen en fase 2: se trata del área de Lérida, la zona metropolitana de Barcelona, todo Madrid y las cuatro provincias de Castilla y León más cercanas a la capital (Salamanca, Ávila, Segovia y Soria).

Fin del estado de alarma

Sea como fuere hay que tener en cuenta que el nuevo mapa presentado ayer por el ministro de Sanidad y el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias solo tendrá vigencia hasta la noche del domingo 21 de junio –es decir, poco más de una semana– que es cuando acaba la sexta y última prórroga del estado de alarma. En el momento en el decaiga no habrá posibilidad de limitar la movilidad de los ciudadanos ni entre provincias ni entre comunidades autónomas ya que sólo este instrumento jurídico puede evitarlo y el Gobierno de Sánchez no podrá prorrogarlo de nuevo.

Confinamientos puntuales

A partir de las 0:00 horas del 21 de junio, por tanto, todas las restricciones deberán venir de los ejecutivos autonómicos por razones de salud pública y siempre dentro del marco del decreto de nueva normalidad del Gobierno. Estas pueden ser, por ejemplo, limitar aforos en lugares de ocio o iglesias, cerrar aulas, etc, pero nunca restringir movilidad a los ciudadanos. Sin el estado de alarma, también queda en manos de las comunidades la decisión sobre confinamientos puntuales como el decidido en febrero por el Ejecutivo autonómico de Canarias sobre los clientes de un hotel en Tenerife o el cierre de Igualada en Cataluña. Eso sí, estas decisiones requieren siempre el aval de un juez. El ministro Illa fue preguntado sobre la posibilidad de volver a recurrir al estado de alarma si se producen serios rebrotes y su respuesta fue clara: «Sí. Ha funcionado muy bien y ha permitido llegar donde estamos».

La letra pequeña de la fase 3

Por lo tanto a partir del lunes, esos 34 millones de españoles que están en 3 tres podrán reunirse hasta un máximo de 20 personas, se permitirán asistencia a lugares de culto hasta un 75% de su aforo, el mismo porcentaje de ocupación que las terrazas. Bares y restaurantes podrán abrir sus locales interiores siempre que se pueda garantizar separación mínima de dos metros. En cuanto a las zonas comunes de hoteles y las zonas de recreo de los centros comerciales, el aforo máximo será del 50%.

Movilidad interprovincial

En cuanto a la movilidad entre provincias en fase 3 va a depender de los ejecutivos autonómicos: todas las regiones ya han dado luz verde menos Castilla y León. Extremadura ha sido la última en hacerlo y, técnicamente, en Castilla –La Mancha es muy probable que la decisión se tome finalmente en el Consejo de Gobierno extraordinario de mañana. Finalmente, las fronteras internacionales se abrirán el primero de julio.

EL ANÁLISIS

CÓMO NOS CAMBIARÁ LA VIDA EL FIN DE LA ALARMA

¿Cuándo comienza la nueva normalidad?
Con la excepción de Galicia, que comienza el lunes, toda España entrará en nueva normalidad a las doce de la noche del 21 de junio, momento en el que decae la sexta prórroga del estado de alarma.

¿Cómo será la movilidad entre provincias a partir del 21 de junio?
No habrá ninguna restricción para viajar a ningún punto de España. Solo se podrán dar confinamientos puntuales si se dan rebrotes como sucedió en febrero con los clientes de un hotel en Tenerife o el cierre de Igualada en Cataluña. Tendrá que producirse una sentencia judicial para que entren en efecto.

¿Cuáles serán las diferencias con la vida antes de la pandemia?
El decreto de nueva normalidad que aprobó el Consejo de Ministros el pasado martes estipula que el uso de mascarilla es obligatorio allí donde no pueda guardarse una distancia de 1,5 metros bajo multa de 100 euros.

¿Hasta cuando durará la nueva normalidad?
El ministro de Sanidad dejó claro ayer que será hasta que haya una vacuna eficaz o un tratamiento completamente efectivo para atajar la enfermedad.